

RESOLUCION No. 296/26-02-2018

LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SEGUROS DE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO (FOSEDE).

CONSIDERANDO: Que el Artículo 14 del Decreto No. 53-2001 que contiene la Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero establece que “La Junta Administradora del Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando así lo requieran las circunstancias...”.

CONSIDERANDO: Que el Presidente Ejecutivo del FOSEDE presentó para su aprobación el calendario de sesiones de la Junta Administradora del FOSEDE para el año 2018, la que acordó que las mismas se celebrarán el “tercer viernes de cada mes”.

POR TANTO, con fundamento en el Artículo 14, 15 y 16 de la Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero,

R E S U E L V E:

- 1) Aprobar el calendario para las sesiones correspondientes al año 2018, estableciéndose como fecha para las reuniones el tercer viernes de cada mes, a partir de las 12:30 m., de acuerdo a lo siguiente:

CALENDARIO DE SESIONES JUNTA ADMINISTRADORA DEL FOSEDE AÑO 2018			
SESION No.	DIA	FECHA	MES
1	Viernes	19	Enero
2	Viernes	23	Febrero
3	Viernes	16	Marzo
4	Viernes	20	Abril
5	Viernes	18	Mayo
6	Viernes	15	Junio
7	Viernes	20	Julio
8	Viernes	17	Agosto
9	Viernes	21	Septiembre
10	Viernes	19	Octubre
11	Viernes	16	Noviembre
12	Viernes	21	Diciembre

- 2) Esta Resolución es de ejecución inmediata.

Tegucigalpa, MDC, 26 de febrero del 2018